



Santiago, 28 de julio de 2020.

CIRCULAR ACLARATORIA 1

PROPUESTA PÚBLICA DE VENTA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA, REGIÓN DE COQUIMBO.

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la venta a la mejor oferta económica, de inmuebles fiscales ubicados en la región de Coquimbo, autorizada mediante Decreto Exento N° 148 de fecha 05 de junio de 2020 (en adelante, las «Bases»), que el Ministerio de Bienes Nacionales (en adelante, el «Ministerio») viene en señalar lo siguiente.

Atendida la contingencia nacional e internacional debido a la pandemia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y en el contexto de las medidas adoptadas de establecer cuarentena para diversas comunas del país, entre las cuales se incluye la comuna de La Serena, se ha resuelto por el Ministerio **postergar hasta el día 25 de agosto de 2020**, la recepción de ofertas y apertura de la propuesta pública de inmuebles fiscales ubicados en las comunas de La Serena y Ovalle, región de Coquimbo, autorizada mediante Decreto Exento N° 148, de 05 de junio de 2020.

En dicha fecha, los interesados podrán presentar sus ofertas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Coquimbo, ubicadas en Avda. Arturo Prat 225, of.410, La Serena, según lo señalado en las Bases.

El Ministerio podrá modificar lo indicado precedentemente, según lo ameriten las circunstancias existentes en una fecha más cercana a la señalada.

